

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7058

PALMA DE MALLORCA
SABADO 2 DE JULIO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

El VII Congreso de médicos de lengua catalana

En el Hospital Provincial

Tuvo lugar una lección clínica en el Dispensario del doctor Alorda, disertando el Catedrático de la Facultad de Barcelona doctor Peyrí en honor de sus antiguos internos los doctores Alorda, Albertí y Valdés.

Asistieron al acto el doctor Pruman de Munich, los doctores Durich, Malberti, Emilio Darder, Ramis, Valentí, Rodríguez Arias y otros que no recordamos.

El acto tuvo un marcado color sentimental, recibiendo el señor Alorda calorosas felicitaciones por su acertada gestión al frente del departamento del Hospital, por sus publicaciones y labor destacadísima en la prensa profesional y en Congresos de la especialidad.

Fueron obsequiados espléndidamente los asistentes al acto.

Proyección de películas científicas

Invitados por el doctor Valdés asistieron buen número de médicos de Barcelona y de esta localidad, proyectándose películas científicas filmadas en el establecimiento de su dirección y presentándose enfermos por él operados; fué una continuación de la labor desarrollada en la ponencia presentada en el Congreso que se celebra en esta ciudad. El doctor Oliver y Guna también presentó algunas películas notabilísimas.

Fuó un acto en el que se pudo apreciar la labor constante y el entusiasmo que el doctor Valdés tiene por su profesión.

Todos los asistentes, entre los que había destacadísimas figuras de la medicina barcelonesa y mallorquina, elogiaron su obra.

Fueron obsequiados con champagne, dulces y habanos.

La función de anoche en el Principal

En el Teatro Principal anoche se celebró la anunciada función de homenaje a Santiago Rusiñol, en la que la compañía de aficionados "Belluguet" representó "La Savia" y "Lo retaula de la flor".

El teatro estaba muy brillante, asistiendo la mayoría de los caballeros de etiqueta.

Los distinguidos aficionados causaron una excelente impresión, sintiendo a conciencia los personajes que hacen vivir en gran naturalidad dentro de cada ambiente, sin énfasis de ninguna clase que distraiga la atención. Se nota, desde luego, una sobria dirección artística, tanto en el desarrollo de la acción como en la agrupación de las figuras, así como en los detalles más insignificantes.

El drama "La Savia", de don Luis Masriera, está desarrollado entre gente del mar, siendo muy justo de ambiente y el diálogo bien cuidado. Sobresale el primer acto, rico en acción y emocionante.

"El Retablo de la flor" es una concepción magnífica de ambiente medieval. Su diálogo y lenguaje evocan con gran justeza los místicos de aquella época, y los personajes parecen arrancados de algún retablo cuatrocentista.

La estilización en los movimientos, la armonía en el colorido y hasta la entonación con que hablan los personajes, todo contribuye a la evocación y la vida y sentimientos del siglo XV aparecen ante nuestros ojos con simplicidad de medios y con una gran fuerza de expresión.

La compañía "Belluguet", que capitanea el señor Masriera, obtuvo un éxito definitivo, como atestiguan los cálidos aplausos y más aun los comentarios.

La Diputación obsequia a los representantes oficiales

Ayer tarde, la Diputación Provincial obsequió con una gira a Cura a los re-

presentantes oficiales de la Generalidad y Ayuntamiento de Barcelona que han venido a esta ciudad con motivo del Congreso Médico que se celebra.

Acompañaron a nuestros huéspedes en esta excursión el Presidente de la Diputación, señor Juliá; Secretario, señor Font Gorostiza; Ingeniero y Arquitecto, señores Paríetti y Garau y Jefe de ceremonial señor Bauzá.

En Cura se sirvió una típica merienda a la mallorquina.

Por la noche, los comisionados catalanes obsequiaron a su vez a la Comisión de la Diputación con una cena en el "Hotel Mediterráneo".

En el "Salón Mallorca"—"El metge nou"

En honor de los Congresistas se celebró ayer tarde, en el "Salón Mallorca", la representación de la celebrada obra "El Metge Nou", de Miguel Puigserver.

Asistió numerosa concurrencia, que celebró mucho la chistosa comedia, que fué muy bien representada por la Compañía Catina Estelrich.

Asamblea dentista. — Las tareas científicas

Por la tarde, a las cuatro, presidiendo el Dr Carol, celebróse la tercera y última sesión científica.

Primeramente, el doctor Manzanera leyó una interesante ponencia (cuyo título sentimos no recordar), original del señor Vidal y Prats, que no pudo asistir al acto, interviniendo en la discusión de aquella los doctores Ferrer Valls Ferrer Vidal y Carol.

Finalmente, pronunció breves palabras el doctor Ferrer Valls, declarando terminadas las tareas científicas de la asamblea.

A todas las sesiones reseñadas concurrió crecido número de asambleístas, que celebraron los interesantes trabajos leídos, siendo sus autores objeto de cálidos aplausos.

Se constituye la "Asociación de Odontólogos de Lengua Catalana". — Luncheon en el "Círculo Mallorquín".

Terminada la sesión científica, reunióse nuevamente la Asamblea, bajo la presidencia del doctor Ferrer Valls, para tatar de la "Associació General d'Odontòlegs de Lengua Catalana".

Después de ser aprobados los Estatutos de la nueva asociación, fué elegida

por aclamación la siguiente junta directiva:

Presidente, señor Carol; Vice-presidente, señor Forteza Rey; Secretario, señor Vidal Prats; Vice-Secretario, señor Alvaraz; Tesorero, señor Mateu; Vocal primero, señor Manzanera; Vocal segundo, señor Pons Cubellas, y Vocal tercero, señor Bosch.

El doctor Carol pasó a ocupar la presidencia, agradeciendo el nombramiento y la confianza en ellos depositada, congratulándose del éxito que ha constituido la celebración de la Asamblea, que declaró clausurada.

Desde el Instituto los asambleístas se trasladaron al "Círculo Mallorquín", donde fueron obsequiados por el Colegio Oficial de Odontólogos de Baleares con exquisito y delicado lunch.

El ágape, al que asistieron algunas distinguidas damas, transcurrió en medio de la mayor camaradería y buen humor.

A la hora de los brindis pronunció breves aunque sentidas palabras el Presidente del Colegio señor Forteza Rey, agradeciéndoselo, también en galanas frases, el señor Ferrer Valls.

A petición de los reunidos, tuvo que dirigirlas la palabra el presidente de la naciente "Associació", doctor Carol, recitando a continuación el señor Llantás una bellísima poesía dedicada a Mallorca.

Programa para hoy

Sesiones científicas de 9 a 11. A las doce, sesión de clausura.

Por la tarde, excursión facultativa a Alcudia y representación de "Ifigenia a Táurida" de Goethe-Maragall, en el teatro romano, al anochecer.

Por la noche, sesión de clausura del Congreso de Médicos.

Programa para el domingo

Excursión a Formentor y banquete en el Hotel.

A las seis de la tarde, embarque y retorno a Barcelona.

Llegada del "Sant-Mus"

Hoy ha llegado a nuestro puerto el brik-barca "Sant-Mus".

Dicho buque, como se recordará, fué construido cuando la guerra europea, en los astilleros Llompart.

El "Sant-Mus" desde su salida de Palma, no había vuelto a venir.

Desplaza 1.000 toneladas.



Dublín (Irlanda). — El cardenal Le gado apostólico, monseñor Lauri, vestido de pontifical y rodeado de altas dignidades de la Iglesia, dando la bendición papal a los fieles.

ACCIÓN CRISTIANA

Mañana domingo, a las seis de la tarde, función religiosa en la Bonanova.
El próximo domingo día 10, fiesta mariana en el Santuario de Nuestra Señora de San Salvador de Felanitx.

De todo un poco

Parece que Pérez Madrigal ha presentado en las Cortes una enmienda a cierto artículo del Estatuto Catalán. ¡Y nosotros que creíamos que Pérez no tenía enmienda!

Un diario izquierdista de Madrid ha dicho últimamente que al ex-filósofo de la República, Ortega y Gasset (el bueno), habrá que darle a beber la cicuta del silencio.

Probablemente la beberán las izquierdas servida en la copa cúbica de las urnas electorales.

Cuando el pueblo, esta masa neutra que quisiera ver desaparecida el Sr. Azaña, diga a los personajes y personajes de la situación:

—¡A callar, amigos; que ahora hablamos nosotros!

Razonamiento de los ministeriales de ahora:

Si no pasa el Estatuto hay crisis, y si hay crisis se encarga del Poder a D. Ale. y si este buen señor se encarga del poder, se disuelven las Cortes, y si se convocan nuevas elecciones, nos quedamos sin acta y nuestros partidos... completamente partidos. Hay que sacar el Estatuto y la Reforma Agraria aunque sea con pinzas.

Bueno; y el dólar casi a trece.

Húndase la peseta y sálvanse los principios... y los postres!

Ya que en Mallorca, con motivo del Congreso Médico, hay un millar de Licenciados en Medicina, podría aprove-

charse la oportunidad y llamar a consulta a varios facultativos. A ver si acertaban el diagnóstico adecuado para nuestros partidos locales republicanos de izquierda, que están en el período comatoso.

El Estado se ha incautado, con diversos pretextos, del Sanatorio de Fontilles para leprosos, admirable obra del santo Jesuita Padre Ferris.

El Sanatorio vivía casi exclusivamente de la caridad de toda España y había llegado a un grado esplendoroso de prosperidad, tanto en el terreno científico como en el referente al cuidado moral de los pobres enfermos, cuyo único consuelo podía consistir en las enseñanzas de resignación cristiana que les daban los que estaban al frente del establecimientos, envidia de las naciones extranjeras.

El Estado, sin respetar la voluntad de los fundadores, ni la existencia de un Patronato independiente, ni ningún obstáculo de esta clase, ha "nacionalizado" la institución.

Hace algunos días, se vió en esta Audiencia, como muchas otras veces, una causa por hurto de dos gallinas y un conejo. Y al delincuente se le impuso la pena de varios meses de arresto.

FRAY CÁNDIDO

"CASA TERUEL"

En Abanicos, Trajes de Baño, Albornoces y Pijamas para Señora y Caballero, lo más moderno.

San Jaime, 19

Lourdes y la Acción Católica (Puntos de meditación)

La benemérita Hospitalidad Catalana acaba de llevar a feliz término la XXIII peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes. La romería ha sido menos numerosa que varias de las que le precedieron, pero ha estado animada de aquella ferviente devoción a la Virgen y de aquella caridad tan llena de delicadas ternuras para con los enfermos que caracterizaron siempre aquellas peregrinaciones.

La inmensa mayoría de los que se postran ante la gruta bendita, creen sin necesidad de presenciar milagros; pero la súplica "Nostra Señora de Lourdes feu un miracle" sale de todas las lenguas, y efectivamente la Virgen con bastante frecuencia alcanza de Dios el milagro (1) que glorifica por igual al Hijo y a la Madre, ya que muchos de los mila-

(1) El 16 del pasado, penúltimo día de la peregrinación, y después de la bendición con el Santísimo se sintió curada y así lo certificaron provisionalmente los médicos, la enferma señorita Luisa Schvvetta, de 32 años Rue La-fontaine, Brest (Finisterre), que padecía de tuberculosis con lesiones gravísimas en los dos pulmones y con peritonitis; y que había sido Viaticada y Oleada la misma mañana, pareciendo que se hallaba en el período agónico.

ros se realizan al dar la bendición con el Santísimo a los enfermos. Siendo así, Lourdes viene a ser también la glorificación, el triunfo de la Eucaristía.

Quienes van a Lourdes presencian el mayor de los milagros, en esas multitudes continuamente renovadas, venidas desde todas las partes del mundo para practicar allí el verdadero internacionalismo, el internacionalismo cristiano. Y todas esas gentes se postran ante aquella gloria de la gruta, siendo muy frecuente verlas con los brazos en cruz y aguantaando la lluvia sin poderse separar de aquellas benditas rocas que parecen trabajadas por manos de madre.

Si como enseña Pío XI "...los males de nuestro tiempo, sólo mediante la oración y la penitencia pueden conjurarse..." ¿habrá quién dude que allí, todo convida a la práctica de estas virtudes?

Si los que siguiendo el mandato de los Sumos Pontífices, queremos ayudar a la Acción Católica fuéramos a meditar en Lourdes, no andaríamos en busca de "los caminos fáciles" que aparentemente justifican nuestra inercia; y tampoco perderíamos el tiempo discutiendo puntos de evidente insustancialidad, en vez de aprovecharlo en la coordinación de nuestros esfuerzos, que, además de ser pequeños, son a menudo dispares.

Quienes por la Misericordia de Dios, estamos en posesión de la Verdad y la amamos, sentimos en Lourdes, con mayor ímpetu, la necesidad de propagarla, a fin de que nuestros prójimos la conozcan y la sigan. Y entonces, por ejemplo, brota ferviente la plegaria de que la Virgen nos forme una verdadera conciencia de católicos y mejore la de aquellos que, antes de resolverse a dar con generosidad, para la escuela católica, para la propaganda, para la buena prensa, quieren saber la cuantía de los perjuicios que haya de irrogarles la reforma agraria o el control obrero.

¡Ah! si esas masas que en todas las capas sociales están ganadas por el error o por el egoísmo, fueran a Lourdes (y ya van muchas) desaparecería ese concepto materialista de la vida que nos impide entender — a veces ni siquiera se leen — las Encíclicas de los Papas, y ellas nos darían un claro concepto de las necesidades actuales.

Con ser extremadamente grave, con

ser gravísima la quema de Iglesias, ¿no es acaso de mayor gravedad la desmoralización de las familias y la falta de instrucción religiosa, y con ello la pérdida de tantas almas? ¿Hemos acaso reflexionado sobre el estado a que llegaría la sociedad si Dios nos abandonara al libre juego de las causas naturales? En Lourdes hemos impetrado también por la Patria, y hemos regresado esperanzados de que la Iglesia, como siempre, vencerá o convencerá a sus perseguidores. “*Nostra Señora de Lourdes benedice la nostra patria!*”

Finalmente, hasta las consoladoras profecías de la heroína de la caridad, Madre María Rafols (de las cuales hoy tanto se habla) parece que en Lourdes se entienden mejor, pues quedan limitadas a lo que *realmente dice*, tomando el debido relieve sus distintas afirmaciones, sin olvidar la de que el cumplimiento de aquellas magníficas promesas se logrará con nuestras buenas obras.

El Sanatorio de Fontilles

Copiamos de la revista *Fontilles*:

A nuestros lectores

Cumpliendo el compromiso contraído con los lectores de la *Revista Fontilles*, he de darles cuenta de hechos muy importantes, que entrañan suma gravedad para la Institución de la *Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja, para leprosos*, y que han tenido lugar desde la publicación del número anterior.

La orden de intervención

El día 18 de mayo del corriente año, el señor Casares Quiroga, Ministro de la Gobernación, firmó un Orden facultando a la Dirección General de Sanidad para que adopte cuantas medidas de intervención en el orden sanitario y administrativo estime necesarias para llevar la normalidad al Sanatorio Leprosario de Fontilles.

Esta orden que se publicó en la “Gaceta el viernes, día 20 del citado mes, dice así:

“El estado de manifiesta incompatibilidad entre el Patronato de la Colonia Leprosaria de San Francisco de Borja, de Fontilles, y los leprosos recibidos en este Sanatorio, expresado reiteradamente, y que ha obligado ante el peligro de graves alteraciones del orden, a tener concentrada en el establecimiento la Guardia civil de la zona, desde el 17 de Marzo, a petición del propio Patronato, sin que, a pesar del tiempo transcurrido, acierte éste a conseguir la pasificación del espíritu necesaria en toda Institución médica, pero más aún en una Colonia donde han de recluírse, en muchos casos para toda la vida, ciudadanos españoles, que padecen un mal infestante, del que no son responsables, ha dado lugar a visitas numerosas de inspección por parte de las autoridades sanitarias, que no pudieron observar cómo aquel estado de cosas dependía más de la equivocada gestión del Patronato que de injustificada indisciplina de los propios leprosos.”

Por otra parte, la falta de una adecuada orden científica ha sido también, desde años, motivo de protesta y de exclusión de todo tratamiento de la mayoría de los enfermos, en convivencia innecesaria con numeroso personal sano; lo que unido a las necesidades urgentes respecto a internado de nuevos enfermos, han señalado en serios términos diversas Diputaciones, que sistemáticamente han recibido respuestas negativas a sus demandas, con grave daño posible para la salud pública a resolver de modo inmediato el problema sanitario y administrativo, que debe seguirse en el Sanatorio”

Considerando también que la elevada aportación económica de las entidades oficiales, Estado (más de medio millón de pesetas desde 1926, por la reserva pequeñísima de 10 camas), Diputaciones y Municipios, ha llegado a ser, en el último año, de cuantía muy superior a los demás recursos, y que estas contribuciones han sido siempre condicionadas a una mayor o menor interven-

ción; facultad, que por no haber sido ejercida de modo constante por el Estado, que incluso accedió a rectificar la clasificación de Institución intervenida, con grave daño, como la situación actual demuestra, para los intereses generales.

Y considerando que la finalidad del Sanatorio no es de tipo benéfico, sino fundamentalmente de lucha contra una enfermedad infecciosa, de verdadera importancia nacional, y que al Estado compete, por su inexcusable deber, de protección de la salud pública, dictar las medidas y vrbilar el riguroso cumplimiento de las disposiciones a tal fin encomendadas.

Se faculta a la Dirección General de Sanidad para que adopte cuantas medidas de intervención en el orden sanitario y administrativo estime necesarias, para llevar la normalidad al Sanatorio, y par que éste cumpla, de modo eficaz, su misión de lucha contra la plaga leprosa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1932.

Casares Quiroga.

Sr. Director General de Sanidad”.

Cómo se llevó a la práctica

En Fontilles. — El día 21 del citado mes de Mayo, es decir, el siguiente a la publicación de la orden en la “Gaceta”, se personó en Fontilles una comisión, integrada por el señor Inspector de Instituciones Sanitarias, don Sadi de Buen; el Catedrático de Dermatología, de Madrid, señor Sánchez Covisa; el Inspector Provincial de Sanidad de Alicante, señor Ferragut; un jefe de Administración civil, señor Ortega; y otro empleado de Madrid. Dichos señores eran delegados por el Gobierno para intervenir en el orden sanitario y administrativo de la Leprosaria de Fontilles.

A las seis de la tarde de dicho día, fué requerido el señor Administrador por el Notario de Muria, señor Grau, para que presentara los libros de contabilidad. El Administrador, don Enrique Mengual, manifestó que no teniendo orden ni aviso alguno de la Junta de Gobierno, de la cual dependía, no podía permitir un acto así. Después de presentar los comisionados los documentos que acreditaban la personalidad de delegados de la autoridad gubernativa, expuso “que no podía oponerse a disposiciones del Poder constituido, por lo no había inconveniente en presentar los libros”.

Seguidamente puso de manifiesto los libros Diario, Mayor, de balances, índices, de registro de enfermos de uno y otro sexo, de filiación de leprosos, de defunciones, etc.

El delegado del Gobierno, señor Sadi de Buen, firmó el acta de haber encontrado los libros al día y en buen orden.

También se levantó otra al día siguiente, 22 de mayo, en la que se hizo constar la suma de ingresos y gastos desde las cuentas aprobadas en 1931

hasta la fecha, y la existencia en caja, que ascendía a 1.500 y pico de pesetas, y fueron puestas, después de contadas, a disposición del representante del Gobierno, señor Sadi de Buen, quien ordenó al señor Mengual las retuviera en su poder hasta nueva orden.

El jefe de Administración civil, señor Ortega, dijo al señor Mengual “que todo estaba clarísimo, limpiísimo, por lo que estaban satisfechísimos; en prueba de lo cual no tendría ningún inconveniente en firmar en blanco cuanto se tuviera que comprar para el Sanatorio, dada su honradez y comportamiento”. Pocas horas después habíase nombrado un nuevo señor Administrador, y el señor Mengual recibió un oficio de cese, ofreciéndole el cargo de auxiliar, “sin perjuicio de lo que resolviera la Superioridad”.

En Gandía. — El mismo día 21 de mayo y a la misma hora en que la Comisión de Madrid se personaba en Fontilles, otra Comisión integrada por los señores Presidente de la Diputación provincial de Alicante, Contador de fondos de la Diputación y un empleado de la sección de Beneficencia, se personó en el domicilio social de la Colonia-Sanatorio, Paseo de las Germanias, en dicha ciudad, y se entrevistó con el que suscribe, como Presidente de la Junta de Gobierno de la Leprosaria, manifestando que, por encargo del Gobierno, deseaba cerrar la contabilidad de los libros del Sanatorio.

Les hice presente que no podía permitir semejante intromisión; y que no había recibido comunicación alguna del señor ministro, ni del señor Director General.

Presentáronme sus credenciales de Delegados del Gobierno; las lei y manifesté a la Comisión, que yo formaba parte de una Junta de Gobierno, y que por mi solo no podía resolver nada. La Comisión pretendió que convocara en seguida a la junta de Gobierno, y les dije que no era posible, pues había vocales que residían en Pego. Además, añadí, existe una Junta de Patronos, de la cual dependía la de Gobierno, y que estas actuaciones no podían llevarse tan precipitadamente. Me contestaron, “nos obligará usted a que vayamos a conferenciar con el señor Gobernador de Valencia para que nos auxilie”. “Ustedes, dije, pueden conferenciar con quien gusten”.

Marchó la Comisión; más tarde buscó a un señor Notario para que me requiriera, y no encontrándome en mi domicilio, el señor Notario me participó, que a las diez y cuarto de la noche iría con la Comisión a la casa, social de la Leprosaria.

No acudió el señor Presidente de la Diputación, y los que acudieron, después de presentar sus excusas, manifestaron que sólo se deseaba poner la diligencia de cierre en los libros de contabilidad de 1931, ya que en la oficina de Gandía sólo existían las cuentas archivadas, por años, desde la fecha de la fundación de la Obra. Tomaron nota de los saldos existentes en diferentes Bancos a favor del Sanatorio en la fecha de cierre de cuentas de 1931, y del capital activo y pasivo del Sanatorio; todo lo cual consta en acta que levantó el señor Notario de Gandía, don Juan Rincón, haciendo de mi parte consignar la protesta de que sólo por intimación de los delegados del Gobierno les había presentado los libros, y que me reservaba, en nombre de la Junta de Gobierno, todas las acciones y derechos para interponer los recursos que permite la Ley, pues consideraba lo hecho como una intromisión del Estado en asuntos privados de una Institución de beneficencia de carácter particular.

De interponer dichos recursos está ya encargado un señor Abogado de Madrid.

Además los representantes del Gobierno me entregaron un escrito de requerimiento, para que en lo sucesivo me abstuviera de hacer operaciones en los Bancos y Cajas de Ahorros; añadiendo de palabra, que no podía hacer compras, ni ventas, ni pagos, de cuenta de la Leprosaria.

TEATRE ROMÁ D'ALCÚDIA

Centenari de Goethe

Representació d'*Iffigènia a Taurida* per la notabilíssima agrupació dramàtica **Belluguet** de Barcelona.

Servei d'autocars a càrrec de **Viatges Balears**, Palació, 67.

Despatx d'entrades a l'Institut de 2.^a Ensenyanca i a l'Associació per la Cultura de Mallorca, Palació, 40.

Dissabte, die 2 les 6 del capvespre.

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE “BORN,,

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE “BORN,,

Director-Propietario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

Relatados los hechos anteriores, he de participar a los señores Tesoreros locales, que tenía esta Institución en diversas poblaciones de España, que quedan suspendidas dichas Tesorerías en cuanto a depender de nuestra Junta de Gobierno, imposibilitada en la actualidad para cobros. Si se quiere recibir dinero para Fontilles, dado que hay quien lo ofrezca, sea por cuenta y riesgo del que lo recibiere.

Una incommensurable deuda de gratitud me obliga a dar en nombre de la Junta y en el mio propio, las más sentidas gracias a cada uno de los señores encargados de las expresadas Tesorerías, ya que las han desempeñado siempre por pura caridad. Motivo poderosísimo para que Dios nuestro Señor se lo recompense con suma largueza, como así lo pido de todo corazón.

A lo dicho anteriormente puedo añadir que la Junta General de Patronos, en sesión extraordinaria, celebrada el día 27 de mayo último en el Palacio Arzobispal de Valencia, acordó por unanimidad autorizar a la Junta de Gobierno para hacer una protesta ante quien correspondía y facultar a la misma para nombrar Abogado y Procurador, con objeto de ejercitar acciones, interponer recursos y reclamaciones que proceda, según la Ley.

La Junta de Gobierno acordó nombrar Abogado y Procurador, y caviar uno de sus miembros a Madrid con objeto de entrevistarse con el Abogado y tomar nota de cuantos documentos había de remitir al Abogado para informarle del Decreto de intervención sanitaria y administrativa en la Leprosaria de Fontilles, dictada por el señor ministro de la Gobernación, el 18 de mayo próximo pasado, publicado en la “Gaceta” del 22 de dicho mes, y del modo cómo los representantes del Gobierno lo han realizado.

El Presidente de la Junta de Gobierno,

Joaquín Ballester

La fiesta de San Pedro en el Vaticano

Su Santidad bajó a rezar a la tumba del Apóstol y bendijo los palios

Roma, 28. — El Pontífice, siguiendo la costumbre, ha bajado a la Basílica de San Pedro a rezar ante la tumba del Apóstol.

A las siete de la tarde, una vez cerrada la Basílica, Su Santidad entró en ella y por la escalera que conduce a la capilla del Sacramento; le acompañaban los Prelados, Gentilshombres, de su corte y los guardias nobles, y le daba

escolta la Guardia suiza. Palafreneros con hachas precedían y cerraban la comitiva.

Después de la visita al Sacramento, el Pontífice se arrodilló ante el altar de la Confesión, donde se rezó el Rosario. Bajó después a la Confesión y bendijo los palios, asistido por el Maestro de Ceremonias, Capellanes secretos, un Auditor de la Rota y un abogado consistorial. Una vez bendecidos los palios se guardaron en una artística urna de bronce dorado que fué regalada por Benedicto XV. La urna se depositó en la tumba de San Pedro.

Desde la Confesión se dirigió a las criptas del Vaticano, pasando por la puerta que hay a la izquierda. Allí rezó ante las sepulturas de Pio X, Benedicto XV y ante la del Cardenal Merry del Val. Volvió a la Basílica, donde visitó las obras de restauración, que consisten en un pavimento de mármol alrededor de la Confesión. Estas obras se hacen por disposición testamentaria del Cardenal Merry del Val, la nueva estatua de San Juan Evangelista, magníficamente restaurada y el nuevo dosel de la capilla del Sacramento. Por último, estuvo escuchando algunos cánticos transmitidos por los altavoces de la estación de radio del Vaticano.

Mercado de Ina

	Resacas
Almendrón (quintal),	180'00
Trigo (cuartera),	26'00
Candeal	27'00
Cebada del país,	14'50
Id forastera,	14'50
Avena del país,	13'00
Id forastera,	13'00
Habas para cocer, viejas,	28'00
Id escharradas, viejas,	25'00
Id para ganados, nuevas	22'00
Maíz,	44'00

Ina, 30 junio 1932.

CHARITATE CHRISTI COMPULSI.

Carta Enciclica de S. S. Pio X

De venta en la Libreria de Guas

Precio, 0'15 pts.

Juan Casas Llopart

Ginecología y partos

Avisa a sus clientes que su consultorio permanecerá cerrado hasta el día de Julio.

De Estados Unidos

La Convención del partido demócrata ha votado como punto de su programa la derogación de la ley seca

Chicago, 30.—El Comité encargado de formular el programa demócrata en la Convención que celebra actualmente el partido se ha mostrado favorable a la derogación total de la ley de prohibición de bebidas.

En el preámbulo de la declaración del partido se afirma que el partido está convencido que la mala situación económica procede del aislamiento en que se han encerrado los Estados Unidos con la política seguida hasta ahora.

Se muestra partidario de hacer el Pacto de París más eficaz, por medio de una Conferencia que habría de reunirse al producirse una violación en los tratados.

También se pronuncia contra todo cuanto sea anulación de las deudas de guerra.

Gran júbilo por el acuerdo Chicago, 30.—Cuando la Convención tuvo noticia del resultado de la votación se registraron escenas inenarrables de júbilo.

Los delegados se abrazaban. Inmediatamente enviaron millares de despachos a todo el país anunciando la gran noticia, y poco después llegaban numerosos despachos felicitando a la Convención.

Considerase que la decisión de la Convención es un triunfo personal de Mr. A. Smith, que es quien ha dirigido el debate a favor de la derogación y dirige la campaña que se está realizando en todo el país.

Se hace constar que la actitud resuelta de la Convención del partido demócrata contra la actitud vacilante de los republicanos sobre esta cuestión no tienen doctrina fija.

En todos los Estados Unidos la noticia de la decisión de Chicago ha sido recibida con gran alegría. Los "húmedos" cantan victoria.

Los periódicos han publicado ediciones especiales dando cuenta de la decisión del partido demócrata.

La Conferencia

de Lausana

Nuevas reivindicaciones de Von Papen Lausana, 29. — Las conversaciones franco-alemanas iniciadas esta mañana, no han podido llegar todavía a ningún resultado.

Parece que el canciller alemán, von Papen, ha formulado nuevas reivindicaciones, que implicarían la revisión del Tratado de Versalles.

El jefe del Gobierno inglés, señor Mc. Donald, intentará esta tarde un último esfuerzo en favor de la conciliación.

Decisión del Comité de los Seis Lausana, 30. — El Comité de los ministros de Comercio de las seis potencias han decidido dividirse en dos potencias: una de carácter económica y otra financiera.

El objetivo que se persigue es entablar negociaciones con las potencias interesadas en revalorizar los precios de los productos agrícolas.

Herriot sale hoy para París Lausana, 30. — M. Herriot saldrá esta noche para París. Regresará el sábado por la mañana.

La Marina japonesa se opondrá a la limitación Tokio, 29. — La delegación naval japonesa, que toma parte en los trabajos de la Conferencia de Lausana, ha sido advertida de que la Marina se opone enérgicamente a todo proyecto de limitación que pudiera implicar una debilitación de las fuerzas navales japonesas y producir un aumento del paro forzoso.

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza"

Política

La dimisión del concejal señor Albertí. — Texto de la carta leída en el Consistorio

He aquí el texto de la carta que el concejal republicano señor Albertí dirigió al Alcalde, presentando la dimisión de su cargo:

Palma de Mallorca, 28-6-32. Señor don Bernardo Jofre. — Alcalde de Palma.

Estimado amigo: Me creo en el irreconciliable deber de presentarle de manera irrevocable la renuncia de Concejal del Ayuntamiento de su Presidencia.

Esta actitud adoptada por mi espiritualmente hace ya tiempo y acallada por la promesa de rectificaciones a establecer, involucrando esperanzas que resultaron fallidas, conducen al imperativo moral de llevarla a término, no queriendo ni con el silencio compartir la responsabilidad de una conducta que juzgo altamente pernicioso para todos.

Palma repudia a sus hombres representativos porque todavía no vislumbró a sus gobernantes a pesar de ser ya la hora de saber gobernar. De saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de conducta.

La falta de tolerancia y comprensión y el no haber sabido sacrificar las lacras materiales a la labor vital que teníamos encomendada dejaron irresuelto el grave problema municipal, así que, uno de los mejores servicios que a nuestros conciudadanos puede hacerse en los actuales momentos es confesar el fracaso y aplicarles el correspondiente relevo por entender no resulta digno de mandar a otros hombres cuando no se halla revestido de las virtudes y méritos que le coloquen en plano superior a ellos y abrigar la seguridad de existir una opinión netamente republicana que así lo reclama y un sentimiento de lo ético y justo que así lo ordena.

A esta opinión autorizada y a los electores que son mis mandatarios continúo prestando obediencia y sumisión devolviéndoles el acta conforme la interpretación de sus deseos.

Suyo affmo, amigo. — Antonio Albertí.

El Club de Regatas

Como dijimos, el día de San Pedro se celebraron las anuales regatas a vela organizadas por el Club de Regatas.

El jurado, que se constituyó en el Mediterráneo Hotel, estaba formado por el segundo Comandante de Marina don Luis Felipe Bauzá de Apocada, el Vicepresidente del Club de Regatas señor Cloquell, los Delegados del Club España señores Vidal y Tomás y don Francisco Barbará de la sección de vela del Club de Regatas, actuaron de cronometradores don José Colom, don Gabriel Rullán y don José Abad.

Las regatas, en las que tomaron parte 29 embarcaciones, fueron presenciadas por gran gentío, situado en la riba y otros puntos.

He aquí el resultado facilitado por el Jurado:

- Bandera Blanca. — Primera serie: Balandros: Safo 1 h. 28 m. 55 s. Ena 1, 28, 40. Anna Sicart, 1, 28, 31. Bandera Verde. — Segunda serie: Balandros: Delfín, 1, 39, 59. Bandera Encarnada. — Tercera serie: Balandros 3 metros: Tica 1, 25, 51. Vorem, 1, 27, 7. Schak Brisa 1, 22, 30. Bandera Azul. — Cuarta serie: Balandros: Schak Isabel 1, 44, 30. 5 metros, Istra 1, 44. 2 metros y un medio Crech 1, 32, 22. Bandera Amarilla. — Quinta serie: Balandros: Naval, 1, 21, 33. Leda, 1, 8, 19. Tigre, 1, 3, 52.

- Bandera Blanca y Encarnada. — Sexta serie: 6 metros, Hipólito, 1, 22, 20. 5 metros y medio, Magdalena S., 1, 23, 32. 3 metros, Venus, 1, 31, 52. Serak Punta Maysi, 1, 25, 51. Bandera Verde y Amarilla. — Sex-

- ta serie: 3 metros y medio, San Jorge, 1, 2, 10. 2 metros tres cuartos, Paraguayo, 1, 8, 18. 2 metros un cuarto, Maricia, 1, 7, 2. 1 metro tres cuartos, Jarda, 0, 49, 40. 2 metros y medio, Jaime, 0, 55, 33. 1 metro y un cuarto, María Miguel, no llegó.

- 1 metro Vulcano, 0, 57, 4. Serak G. A. descalificado. Bandera Blanca, Encarnada y Negra. — Octava serie: Cala Pi, 1, 1, 27. Margot 0, 51, 50. Bandera Blanca y Amarilla. — Novena serie: Mercedes 1, 9, 20. Omega, 1, 24, 23.

Comida

A las dos se celebró, en la terraza del Club de Regatas, una comida íntima a la que asistieron unos 70 comensales.

Presidió el segundo Comandante de Marina don Luis Felipe Bauzá de Apocada, teniendo a su derecha al Presidente del Club don Antonio Pou y a los señores Rullán y Planas y a su izquierda los señores Cardell y Bisquerra del Club de Regatas y los señores Vidal y Tomás del Club España.

Los festivales de la tarde

A las cinco de la tarde dieron comienzo los festivales náuticos los que también fueron presenciados por numerosísimo público.

Comenzó por la carrera infantil, venciendo Manrique de Lara con 37 415, haciendo segundo puesto y tercero Andrés Guardiola y José Porcel.

En la carrera a 50 metros espalda hizo el recorrido en 40 segundos Juan Rubio, siguiéndole Paco Rover y Valentín Prada.

En el mismo recorrido pero braza de pecho ganó Eduardo Prada con 41 115 y Miguel Picó y Miguel Arcas consiguieron el segundo y tercer puesto.

En la carrera de 50 metros crowsa ganó vencedor Pascual Ribot que invirtió 31 415 seguido de Juan Rubio, Jaime Servera y Juan Vidal.

La carrera de veleros por equipos la ganó el integrado por Ribot, Rubio y Piña, el segundo puesto fué para Rover, Vidal y Prada y el tercer equipo fué Llompart, Picó y Prada.

En el concurso de saltos Andrés Ros selló consiguió 61 puntos, Mateo Monserrat 49 y Valentín Prada, 41.

El partido de water polo entre el Club de Regatas y el Palma consiguió la victoria por un goal. Arbitró don Enrique Bonín.

Los premios

Por la noche, a las diez, la madrina de la sección náutica, la distinguida señorita Josefina Manrique de Lara entregó los premios a los balandristas y deportivos vencedores de la tarde; para éstos hubo copas, petacas y otros objetos.

Los premios de los yatchmans fueron los siguientes:

Primera serie

Primer premio: Juego de helado del Excmo. señor Gobernador civil.

Segundo premio: Copa del Contratista de Obras del Puerto.

Tercer premio: Copa de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Segunda serie

Primer premio: Copa de don Bernardo Sinamón.

Tercera serie

Primer premio: Lámpara eléctrica del Excmo. señor Alcalde.

Segundo premio: Copa de la Naviera Mallorquina.

Tercer premio: Juego fumador del Fomento Agrícola de Mallorca.

Cuarta serie

Primer premio: Copa del Excmo señor Comandante Militar.

Segundo premio: Copa de la Gerencia del Cine Born.

Tercer premio: Lámpara eléctrica de la Eléctrica Comercial.

Quinta serie

Primer premio: Botonadura del Ilmo. señor Jefe de Obras públicas.

Segundo premio: Copa del Hotel Mediterráneo.

Tercer premio: Figura de arte de don Mateo Vanrell.

Cala de San Vicente

es el rendez vous obligado de la alta sociedad. CALA DE SAN VICENTE, playa hechicera, frondosos pinares, corpulentas encinas. Rehaga su quebrantada salud viviendo en CALA DE SAN VICENTE; yodo y oxígeno purísimos, abundantísimas aguas potables, aguas medicinales, etc.

Urbanización modernísima es la de CALA DE SAN VICENTE. Lindos chalets recién edificados, todo confort, jardín rústico, etc., etc., véndense y alquilanse.

Inconcebibles facilidades de pago. Ni ojo vió, ni oído oyó, ni lengua humana puede explicar lo que es y será el lindísimo y pacífico rincón de CALA DE SAN VICENTE. Adquirir terrenos en CALA DE SAN VICENTE es síntoma irrequívoco de la más alta previsión física, moral y financiera.

Para informes

A. BORDOY

Cala de San Vicente-Pollensa

Sexta serie

Primer premio: Juego de petaca, cartera y monedero del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia.

Segundo premio: Copa del Club España.

Tercer premio: Gongra de la Casa Medina.

Cuarto premio: Jarro de cristal de la Casa Guardiola.

Séptima serie

Primer premio: Juego de café del Excelentísimo señor Presidente de la Diputación.

Segundo premio: Copa de la empresa del Café Born.

Tercer premio: Copa de la Sociedad Hípica de Mallorca.

Cuarto premio: Cesto de cristal de la casa La Cartuja.

Quinto premio: Farol posición de don Miguel Clavería.

Novena serie

Primer premio: Copa del Ilmo. señor Comandante de Marina.

Segundo premio: Copa de la Casa Phillips.

Después de la repartición de estos premios tuvo lugar la anunciada verbenas la que se vió concurridísima.

Pérdida

Días pasados fueron extraviados catorce botones de los llamados de payesa.

La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede pasar por esta Redacción donde se le indicará quien es su dueño.

Se gratificará la devolución.

Club España

Sociedad de deportes marítimos

Con gran animación celebró la Junta General extraordinaria dicha sociedad el pasado domingo, acordando por unanimidad lo siguiente:

1.º Proceder a la emisión de acciones serie B. por valor de 50 pesetas una, por la cantidad estrictamente necesaria para llevar a efecto la reforma del local social.

Con el fin de que todos los asociados, sin excepción, puedan participar en dicho empréstito, las citadas acciones se emitirán en la forma que se expuso en la circular que se envió a cada uno de los señores socios.

2.º Se nombró una comisión de obras compuesta de los señores don Ramón Sampol, don Gabriel Juan, don Bartolomé Cabrer, don Juan Pastor, don Francisco Bordoy, don Gaspar Fábregas, don Guillermo Andreu y don Antonio Sitjar; comisión que será encargada de gestionar, contratar e inspeccionar la realización de los trabajos.

3.º Se acordó a partir del primero de año próximo, establecer cuota de entrada de 25 pesetas a los socios de nuevo ingreso y mantener a todo trance sin variación alguna, la modesta cuota de

18 pesetas anuales, que satisfacen los socios del Club España.

4.º Se suprime a partir de esta fecha el artículo 17 de los Estatutos sociales, que obligaba al anticipo de media anualidad a los socios que ingresaban la temporada de festejos.

Hallazgo

Han sido encontrados en la vía pública unos lentes; la persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlos en los Almacenes San Nicolás.

Los pases de ferrocarriles

El decreto del 22 de junio sólo será de aplicación a las Compañías subvencionadas por el Estado

La "Gaceta" publica, entre otras, la siguiente disposición sobre los pases ferroviarios:

Orden conteniendo reglas para la aplicación del Decreto de 22 del actual que regula la concesión de pases para billetes del ferrocarril.

Únicamente será de aplicación en las compañías subvencionadas por el Estado.

De los beneficios concedidos a las familias de los agentes ferroviarios disfrutarán solamente las esposas, hijos, hijastros, hijos políticos, padres, padrastros y padres políticos.

Idem rectificando la relación de funcionarios públicos que deben estar provistos de pases del ferrocarril de libre circulación.

Miguel Valentí Mestre

MBDICO

Urología (Vías urinarias), Ginecología (Enfermedades de la Matriz).

Tagamanent, 8 De 10 a 12

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata, Dentaduras usadas, Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRO, Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

Casa Banqué

Colón, 36

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Simón Carcés

Zerrador de Comercio Colegiado, Baratillo, 15, Tel. 2222

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer unos individuos intentaron cortar el pelo al diputado catalán Sr. Gassols.—La policía cree se trata de una broma y no de un atentado político.—Gassols ha marchado a Barcelona

Incidente en un banquete militar que se celebraba en Alicante.—Han sido detenidos varios oficiales

Han sido multados "A B C," y "El Imparcial,"

Agresión contra Ventura Gassol

Madrid, 1 (22'00)

Le querían cortar el pelo

A mediodía circularon rumores de haber ocurrido al diputado catalanista don Ventura Gassol un grave incidente, llegándose a decir que había sido objeto de una agresión, a consecuencia de la cual había perdido la vida.

Por otra parte se decía que el incidente se había limitado a que unos chuscos le cortaron mechones de pelo.

Rápidamente nos trasladamos al Hotel Nueva York, donde se aloja, establecido en la Avenida de Eduardo Dato, número 4, esquina a la Plaza del Callao, casi inmediato al Palacio de la Prensa.

En el hotel había gran confusión advirtiéndose la presencia de los comisarios de policía que estaban practicando una inspección ocular e interrogando a los dependientes del hotel y a algunos huéspedes.

Relato de Gassol

Conseguimos pasar a la habitación que ocupa Ventura Gassol, interrogándole sobre la verdad de lo ocurrido.

Nos dijo, con gran emoción, que al ir a entrar esta mañana en el retrete, situado en el mismo piso de su habitación, un hombre que estaba detrás de la puerta en el interior del mismo, se le arrojó al cuello tratando de impedir que hablara.

Inmediatamente aparecieron otros dos hombres que le taparon la boca.

Ventura Gassol añadió que luchó con ellos desesperadamente mucho rato, resultando con una herida en la mano derecha y otra en la muñeca izquierda, como producida por armas cortantes.

Nos añadió que, como a pesar de los esfuerzos que hacían, él pudo dar voces y le dejaron un momento, lo aprovechó para correr a la alcoba donde tenía una pistola y salir en persecución de ellos, haciendo un disparo.

Uno de los agresores cayó al suelo, pero se levantó inmediatamente ignorándose si estaba o no herido.

De la confusión que se produjo en el hotel se aprovecharon los individuos para huir.

Hay quien afirma que uno de ellos huyó por la azotea, por lo cual la policía ha tomado medidas relacionadas con este supuesto.

Ventura Gassol nos dijo que si los viera nuevamente los reconocería.

Mechones de pelo

En el piso del retrete se ven mechones de pelo que le cortaron con una maquinilla, al parecer.

Se busca por la policía esta maquinilla.

Los diputados catalanes

Al hotel acudieron todos los diputados de la Esquerda.

Curiosidad pública

En los alrededores del Hotel se congregó numeroso público haciendo comentarios sobre el suceso, que en la calle se conocía muy vagamente.

Los altos funcionarios policíacos

También acudió poco después de ocurrir el hecho, el jefe superior de policía señor Aragonés, el comisario general de Policía señor Maqueda y fuerzas de seguridad.

Precauciones para evitar la salida

Dos sargentos del regimiento número 31, llamados Antonio Domínguez y José Ruiz, fueron requeridos por un guardia urbano, al pasar por la Avenida de Eduardo Dato, para que impidieran la salida, por las puertas del hotel, de persona alguna. Uno de los sargentos se situó en la puerta del hotel y otro en la de servicio, que recae a la calle de Tudescos.

Manchas de sangre en el portal

En el portal de la Avenida de Eduardo Dato, se notaban manchas de sangre, por lo que se supone que uno de los agresores debió resultar herido.

Comentarios en el Congreso

Antes de comenzar la sesión, en los pasillos del Congreso había gran efervescencia, especialmente entre los diputados catalanes, por el incidente sufrido por el señor Gassol. En general se lamentaba, máxime por haber coincidido con un momento pasional del Estatuto, que puede tergiversar el verdadero alcance que ha tenido.

Al llegar el señor Companys, un periodista le preguntó qué noticias tenía respecto a las indagaciones de la policía, respondiéndonos que, según le dijo el jefe superior de policía, estaba detenido el principal agresor y, al parecer, se hallaba herido a consecuencia del disparo que le hizo el señor Gassol. Sin embargo, nos añadió que se llevaban las diligencias con la natural reserva, por lo que no podía concretar el desarrollo de las mismas. Tenía la impresión de que se trataba de varios "albiñanistas".

Le preguntamos qué alcance daba a la agresión, respondiendo que eran los primeros en reconocer que se trata de un hecho aislado al que no debe darse proporciones políticas y se mostraba satisfecho de las continuas protestas, patentizándose ante ellos que la agresión evidenciaba la unánime repulsa de lo sucedido.

El señor Companys nos facilitó una versión de la agresión al señor Gassol diciendo que éste cuando cogió la pistola disparó al último agresor que huía, hiriéndole en una pierna. Cayó a tierra, y se volvió a levantar. Gassol fué a disparar nuevamente pero se interpuso la dueña del hotel rogándole no lo hiciera, por lo que desistió.

El señor López Goicoechea hablará en nombre de la minoría radical-socialista para protestar de la agresión al señor Gassol.

También es posible pida se aplique la ley de defensa de la República a los agresores.

La policía cree que se trata de una broma

La policía cree que el incidente ocurrido al señor Gassol no tiene la categoría de atentado político sino que se trata de una broma atrevida.

Se ha sabido que cuando Gassol disparaba contra los fugitivos estuvo a punto de herir al diputado señor Gil Roland, el cual para que no le hirieran las balas tuvo que echarse al suelo.

Uno de los proyectiles quedó incrustado en la pared.

La habitación contigua a la de Gassol esta ocupada desde anteanoche por un individuo apellidado Blanes, el cual dejó una maleta con el nombre de un título nobiliario, para despistar.

Ventura Gassol ha salido para Barcelona

En el rápido de anoche salió para Barcelona el diputado catalán señor Ventura Gassol.

Companys dice que repelerán a tiros las agresiones

El diputado catalanista señor Companys ha dicho que los diputados catalanes repelerán a tiros las agresiones de que se les quiera hacer objeto.

Incidente en Alicante

Madrid, 2 (1'00)

Al final de un banquete militar.—Varios detenidos

Alicante.—En el hotel "Miramar" de esta ciudad tuvo lugar un banquete bajo la presidencia del Comandante general de la plaza y jefes con mando.

A la terminación, el coronel del regimiento de Alicante ofreció el banquete a la oficialidad del regimiento de Alcoy contestando luego el coronel de este agradeciéndolo.

Luego se levantó el general Riquelme el cual dedicó un canto al Ejército republicano, a la República y al ministro de la Guerra.

Los comensales aplaudieron mientras otro grupo de oficiales, situado en otras mesas, se hacía el distraído.

Se pronunciaron vivas a la República que no contestaron. Unos cuantos oficiales reprocharon a dicho grupo su silencio, y entonces contestaron dando vivas a España.

Fueron detenidos los tenientes Fernando Martínez, Oge y Roca de Togados. Se cree que con otros cinco comensales serán encartados.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 1 (22'00)

Continuación de la nocturna del jueves.

—Discurso de Sánchez Román

El señor SANCHEZ ROMAN consume otro turno en contra.

Diserta sobre el concepto de la soberanía y dice que, a su juicio es indivisible.

Añade que este concepto no ha de agrandar a la minoría catalana pero él no reconoce más que una personalidad estatal, la del Estado con razones jurídicas de existir y superioridad sobre cada uno de los grupos regionales.

Entiende que la Constitución española ha trazado un camino y no se puede seguir otro pues se introducirá una gran confusión en la vida del país.

Se ha olvidado también lo relativo a la división territorial en la Región. El Estado no la acepta como único núcleo político sino que admite también la provincia. La Constitución autoriza a las provincias para mancomunarse pero no autoriza la desaparición de las provincias. ¿Será esto compatible con que al surgir la región autónoma pueda ésta libremente establecer su división territorial? ¿Puede la región autónoma formular su organización político-administrativa distinta a la que autoriza la Constitución? Eso antes no era problema, pero hoy sí.

Añade que el Gobierno ha de determinar si lo que no es privativo de la región lo es de la República y ha de determinar también en qué quedan ciertas rectificaciones.

El señor BELLO: Ha habido errores de copia.

El señor SANCHEZ ROMAN: Lo celebro porque es un cargo menos que tengo que formular.

La Constitución al hablar de las competencias emplea repetidamente la palabra "materia", señalando las que competen al Estado y a la región, y en el Estatuto esta palabra se ha substituído por la de función. Y hay que huir de todo equívoco que pueda conducir a confusiones.

En relación con los problemas civiles explica su situación ante la Conferencia Internacional de Derecho y di-

ce que ahora con el Estatuto vamos a retrasar no uno, sino varios siglos. (Rumores).

Significa que se pide para Cataluña una jurisprudencia regional con tales libertades, que no sólo abarcan el derecho privado, sino el derecho común en forma que los tribunales catalanes fallarán en última instancia y resolverán las controversias no sólo entre catalanes, sino entre éstos y los que no lo sean.

Las leyes de la República habrán de ser ejecutadas por sus funcionarios en aquellos casos que se la reserve, y se dará el caso de una doble administración por empleados de la República y de la región.

Recuerda una enmienda del ministro del Trabajo a la Constitución en virtud de la cual se reserva el derecho en la alta inspección de las leyes sociales.

El ministro del TRABAJO: La inspección, no la alta inspección.

El señor SANCHEZ ROMAN: El Estatuto dice la alta inspección.

El ministro del TRABAJO: Me atengo a la Constitución.

El señor SANCHEZ ROMAN: Pero de todos modos S. S. se reserva el derecho de inspeccionar por medio de los funcionarios de su ministerio la aplicación de las leyes sociales en la región autónoma, y esa facultad es la misma que debía haberse reservado el Estado para la inspección de todas las leyes generales.

Se ocupa del orden público y señala los casos de reclamación de carácter internacional, en cuyo caso las reclamaciones no serán a Cataluña, sino a España.

Pide que en el Estatuto se consigne un precepto que diga que en los empréstitos que realiza la Generalidad no tendrá responsabilidad el Estado.

El señor CARRASCO Y FORMIGUEIRA: Eso se hace con los Ayuntamientos.

El señor SANCHEZ ROMAN: El caso es muy distinto, porque la organización de los Ayuntamientos responde a normas distintas a las de la región.

Refiriéndose a la enseñanza recuerda que cuando se discutía la Constitución se tuvo la preocupación de no reglamentarla, reservándola a la ley especial, pero ahora Cataluña quiere crear centros de enseñanza sin más limitación que la que señala la Constitución, y como ésta no dice nada no se puede saber lo que procede hacer lo que procede hacer.

Termina pidiendo a la Comisión que estudie una fórmula para substituir con ella el artículo décimo del dictamen. (Aplausos).

El señor ESTELRICH consume otro turno en pro. Dice que se va a limitar su intervención al tema de la enseñanza.

Considera que dentro del marco constitucional se pueden desarrollar las aspiraciones de Cataluña en esta materia.

Incidentalmente se refiere a la generalización del Derecho y recoge las manifestaciones del señor Sánchez Román para rebatirlas.

Hace a la Cámara la justicia de reconocer que ha comprendido que el problema catalán es algo vivo que debe ser atendido, y por eso ve con gran satisfacción cómo el Estatuto se discute con toda la atención que merece.

Expone hechos históricos en relación con la personalidad de Cataluña y dice que no tiene inconveniente en declarar que ellos son nacionalistas, pero en el sentido etimológico de la palabra.

Afirma que no hay ningún partido solvente que tenga representación en Cortes que se llame nacionalista catalán, y es porque la aspiración de Cataluña es el colaborar en común con España.

Dice que los catalanes quieren ser españoles y como liberales y catalanes

quieren que toda la enseñanza de Cataluña sea catalana y como españoles quieren que la lengua castellana la conozcan todos los catalanes, y así en el primero y segundo grado se estudiará profundamente el castellano.

Pide a la Cámara que medite bien lo que se va a resolver y dice que se llega a un acuerdo por soluciones de armonía para que no haya motivo de iniciar un movimiento separatista.

A nosotros — termina diciendo — podréis vencernos, pero a Cataluña no, y debéis comprender que por la fuerza nada lograréis sino por la comprensión y dejándonos que con alegría nos entreguemos pronto a nuestras finalidades. (Aplausos de los catalanes).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la madrugada.

La sesión de ayer tarde ORDEN DEL DIA

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Trabajo y Obras públicas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al ministro de la Gobernación para contratar directamente la reparación de cables submarinos. *El envía y franqueo de ejemplares de la Constitución*

Se pone a debate la concesión de un crédito de 113.925'60 pesetas para gastos de envío y franqueo de ejemplares de la Constitución.

Después de hacer algunas observaciones el señor ROYO VILLANOVA, queda aprobado el dictamen.

También se tomaron en consideración varias proposiciones de Ley.

La zona de protectorado

El señor TORRES CAMPANA combate el dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la emisión de un empréstito para la zona del Protectorado de España en Marruecos. Recuerda sus anteriores intervenciones sobre distintos problemas de Marruecos, entre ellos las necesidades del puerto de Arcila y el servicio de aguas de Villa Sanjurjo.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

Se reanuda el debate sobre el *Estatuto de Cataluña*

El señor SANTACRUZ consume el tercer y último turno contra la totalidad del título segundo.

Coincide con el señor Sánchez Román en que los artículos de dicho título no reflejan claramente lo que Cataluña quiere. A tal efecto, señala la necesidad de que se le dé una más clara redacción.

Termina el orador insistiendo en que es forzoso determinar para que no ofrezcan la menor duda, ni se confundan, las atribuciones del Estado y las de la Región.

El señor LLUHI le contesta, por la comisión. Defiende el dictamen diciendo que en ningún concepto de los contenidos en el título II se restan garantías al Estado para el reconocimiento de sus prerrogativas en la Región.

Añade que en el texto del dictamen se delimitan perfectamente las facultades del Estado y las de la Región, por lo cual no puede temerse confusión alguna.

El señor SANTACRUZ rectifica.

(La Cámara está muy distraída).

El señor VARELA, radical-socialista, interviene, a continuación, exponiendo las teorías y orígenes del unitarismo y el federalismo. Cree que el Estatuto se ajusta a la Constitución, si no íntegramente, casi en su totalidad.

Alude al discurso del señor Sánchez Román y comenta, comparándolos algunos preceptos de la Constitución y del Estatuto para demostrar que entre ellos

no hay antagonismos y no se daña en nada la integridad de la patria.

Respecto a la enseñanza, dice que debería darla la Generalidad, pero su organización estima debe corresponder al Estado que le da carácter oficial.

Asegura que el artículo 11 del Estatuto, que trata de orden público, es perfectamente constitucional.

VALERA, radical-socialista, defiende de la redacción del dictamen.

TAPIA presenta una incidental protestando de la agresión contra Ventura Gassol.

COMPANYS agradece las frases cordiales de Tapia para el diputado catalán.

Se pasa a debate la cuestión del aumento de las tarifas ferroviarias.

Varios oradores combaten el proyecto y el ministro de Obras Públicas dice que es preciso hacer una revisión en los sueldos de los personajes directores de las Compañías.

Es aprobado el dictamen y se levanta la sesión siendo las nueve y media de la noche.

El nuevo Código Penal

Madrid, 1 (22'00)

Las innovaciones más importantes

La Comisión parlamentaria de Justicia ha entregado a la Cámara el dictamen del proyecto de reforma del Código penal.

Las novedades más salientes del proyecto son:

La embriaguez será considerada como una tenuante, pero siendo fortuita.

En los llamados crímenes pasionales se da entrada al concepto de los estados emocionales, verdadera denominación de los estados que se confunden con la pasión.

Por la base sexta se suprime la pena de muerte, que, contra la creencia general, no la ha eliminado la Constitución. En la Constitución no se suprimió la última pena, lo que se suprimió precisamente fué el artículo que la suprimía, y fué que muchos creyeron que no era materia para llevarla a la Constitución. Ahora se decidirá concretamente.

Otra novedad es el abono de la prisión preventiva en su totalidad. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como pena, y se incluirán con carácter autónomo en la responsabilidad civil.

Los preceptos constitucionales tienen naturalmente un reflejo en el proyecto y así se garantiza la libertad de cultos.

Se suprimen algunos delitos, como el de usurpación de títulos de nobleza y el de disparo de armas de fuego. En los infanticidios no se atenderá a la edad de la víctima, sino que bastará haberse producido la muerte y se castigará lo mismo fuere cual fuere su edad.

No se castiga especialmente el aborto provocado. Ahora bien, cuando resulte la muerte de la mujer se impone la pena en su grado máximo.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán la misma pena.

En delitos contra la propiedad se desarrolla el artículo 44 de la Constitución, castigándose al que destruya o dañe la cosa pública en perjuicio de la utilidad social.

Se castigarán como delitos los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se abuse de la impericia o pasión de un menor.

Se perseguirán igualmente las operaciones que en realidad son delitos de usurario encubiertos con otra fórmula contractual.

Consejo de Ministros

Madrid, 1 (22'00)

A LA ENTRADA

A propuesta del ministro de Agricultura se ha aumentado en 50 millones de pesetas la cantidad destinada al crédito agrícola.

A las 11'20 quedaron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde y ninguno de los consejeros hizo manifestación alguna de interés.

Momentos antes de finalizar el Consejo acudió a la Presidencia el director ge-

neral de Seguridad, señor Menéndez, para dar cuenta al ministro de la Gobernación del hecho ocurrido al diputado catalán señor Gassol.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo celebrado hoy en la Presidencia fué interrumpido dos veces, una por salir el ministro de la Gobernación para que el director general de Seguridad le diera cuenta de la agresión de que había sido objeto el diputado catalán señor Ventura y Gassol; otra, por tener que conversar el jefe del Gobierno con el alcalde de Madrid, acerca de algunos asuntos, entre ellos el sueldo publicado esta mañana por "A B C", en el que aseguraba que los empleados municipales no habían podido cobrar ayer, por no contar el Ayuntamiento con las disponibilidades necesarias. Esta noticia ha sido dada con aviesa intención. Ayer se hizo arqueo en el Ayuntamiento de Madrid y resultó que no comprobaba con el del Banco de España. Se hizo el correspondiente balance y dos empleados municipales se trasladaron al Banco de España para confrontar las cantidades y saldos. Cuando se hizo esto eran más de las dos de la tarde y algunos empleados no pudieron cobrar su correspondiente mensualidad, cosa que han hecho en el día de hoy. El alcalde puso de manifiesto al jefe del Gobierno que esto no puede hacer dudar del buen estado de la Hacienda municipal, y se lamentó del sueldo publicado.

El ministro de Estado fué quien mayor tiempo ocupó del Consejo, pues hacía tiempo que no informaba a sus compañeros acerca de los asuntos de su departamento. Les habló acerca de la conferencia de Lausana y del desarme, con datos y detalles. Puso de relieve las dificultades que se encuentran para poner en práctica la fórmula presentada por Mr. Hoover consistente en reducir en tres partes los armamentos actuales de las naciones. Esto en la práctica es casi imposible, pues se da el caso de naciones, como España, que con un ejército que ascendía a 400 mil hombres, lo ha reducido a 105.000. Además, Francia pide garantías jurídicas más completas a la Sociedad de Naciones para acceder a reducir sus armamentos.

La actualidad política

Madrid, 1 (22'00)

Una multa a "El Imparcial"

El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de mil pesetas al diario "El Imparcial", disponiendo, al mismo tiempo, la ocupación de la imprenta.

Débase a la sanción a un artículo publicado durante la estancia del ministro de la Gobernación en La Coruña. Entiende el ministro que se hacían invitaciones a la violencia y contenía injurias que no se pueden tolerar.

Una multa a "A B C"

El Subsecretario de la Presidencia ha manifestado que ha sido impuesta una multa de 10.000 pesetas a "A B C", amonestándole con la suspensión indefinida, por la publicación de la noticia referente a los pagos en el Ayuntamiento de Madrid.

La impresión política de Maura

A última hora, al salir de la Cámara el señor Maura, un periodista le preguntó sobre su impresión definitiva acerca de la jornada parlamentaria de la noche, y el señor Maura contestó:

—Pues que no hay Estatuto.

—¿Y Gobierno?

—Tampoco.

Cambio de impresiones

Al terminar la sesión se reunieron en el despacho de ministros los señores Azaña y el subsecretario de la Presidencia, conferenciando tres cuartos de hora.

Al salir el señor Azaña manifestó que al reunión no había tenido carácter político. Luego dijo que estaba fatigado porque informó cuatro horas en el Comisión parlamentaria de Guerra sobre el proyecto de ley de recluta de la oficialidad del Ejército.

Los periodistas insistieron en hablarle del alcance de la reunión que acababa de celebrar.

Eludió toda respuesta concreta, limitándose a decir que habían tenido únicamente un cambio de impresiones.

Unas palabras de Carrasco Formiguera

El señor Carrasco Formiguera puso al

discurso del señor Sánchez Román un comentario a tono con la actitud que ha adoptado en este problema.

—Habrá que ir a la separación. Así no se puede seguir.

Como alguien le indicara que ello perjudicaría más a Cataluña que a España, ya que los productos catalanes tienen su mercado en el resto del territorio nacional, repuso:

—Nosotros tenemos capacidad para hacer tratados y arreglos con los demás países. Con todos. Sólo con el trigo que importamos tenemos bastante para poder colocar todos nuestros productos. Con Argentina misma nos entenderíamos.

También el señor Azaña puso unas frases de comentario al discurso del señor Sánchez Román.

Dijo que éste tenía la preocupación de los juristas castellanos sobre la unificación del Derecho civil, y no hay mejor demostración de que la unificación no se puede realizar que el hecho de que en cien años no se haya logrado. Fué un error no incorporar el Derecho foral al Código civil, formando con él un libro. De esta forma lo que ahora se aplicaría sería el Código Civil en uno de sus libros.

Desde Barcelona

En favor del voto secreto

Una representación de la Unión Socialista de Cataluña ha visitado al señor Maciá para pedirle que en las primeras elecciones constituyentes que se celebren en Cataluña se aplique el voto secreto por cabina.

Detenidos por suponer celebraban una reunión clandestina

Aproximadamente a las nueve de anoche varios agentes de la Brigada Social, auxiliados por guardias de asalto, se presentaron en un bar establecido en la calle Ferlandina, local de la Sección del Vidrio practicando la detención de treinta y un individuos que se hallaban en dicho local, por suponer celebraban una reunión para la que no estaban autorizados.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de Jefatura, a disposición del jefe superior.

Se busca a Casanellas. — La policía supo había estado en Gerona. — Pesquisas para su detención

Anoche en un automóvil y siguiendo, al parecer, instrucciones de la Dirección General de Seguridad, marcharon a Gerona cinco agentes de la Brigada Social encargados de la busca y captura del comunista Ramón Casanellas de quien se sabe estuvo en dicha ciudad procedente de Barcelona, en un magnífico automóvil que utiliza para sus andanzas y acompañado solamente del chófer que guía el vehículo y que parece es un conocido pistolero.

Si bien se ha comprobado que Casanellas ha estado residiendo unos días en Gerona, cuando llegaron los agentes encargados de su detención se encontraron que aquél se había ya ausentado, ya sea porque había dejado terminados los asuntos que le llevaran a la mencionada población, ya sea por haber sospechado o tenido noticia de que se había descubierto su presencia allí.

Se desconoce si al salir de Gerona se dirigió a la frontera o volvió a internarse en España.

La policía espera detenerle si no ha logrado pasar la frontera.

Conferencia del Rdo. Tusquets sobre "La Escuela Sectaria"

En el salón de actos de "D. I. C." dió su anunciada conferencia el doctor don Juan Tusquets, presbítero, el cual disertó magistralmente sobre el tema "La Escuela sectaria", siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

El próximo domingo el abogado don Ramón Batlle Matabosch hablará, en el mismo local de: "La representación proporcional y el voto de la mujer".

De la agresión al señor Gassols. — La noticia en la Generalidad. — Comentarios. — Nota de Maciá

Poco después de las doce y media se ha recibido en Barcelona la noticia de que el Consejero de Cultura de la Generalidad, don Ventura Gassol, había

sido víctima de una agresión en Madrid.

Como que al principio se desconocían detalles del hecho, han sido muchísimas las personas que han acudido al Palacio de la Generalidad, interesándose por el estado del señor Gassol, al que se suponía gravemente herido. También han funcionado durante toda la tarde los teléfonos de aquella dependencia preguntando de varias localidades de Cataluña el alcance de la agresión. Ni que decir tiene que las protestas han sido unánimes por tratarse de un acto muy justificadamente reprobable.

Según parece, mañana en el expresado de Madrid llegará por la mañana el señor Gassol, a quien sus amigos y correligionarios preparan una cordial acogida; habiéndose dado cita para que acudan al Apeadero del Paseo de Gracia.

El presidente de la Generalidad acudirá también a recibir en el Apeadero a Ventura Gassol.

Esta tarde ha sido facilitada por la secretaria de la Presidencia de la Generalidad la siguiente nota:

"Un diputado catalán, Ventura Gassol, ha sido víctima de una agresión en Madrid. Las lesiones que ha sufrido no tienen por fortuna, mucha importancia. Aunque la hubiesen tenido, yo os recomendaría, como os recomiendo ahora, que mantengáis, como lo hemos hecho todos, vuestra serenidad y ese admirable espíritu de disciplina de que toda Cataluña ha dado prueba durante el curso de la discusión del Estatuto.

La gente liberal de toda España no dudéis que ante este hecho condenable reaccionará civilmente como es debido.

Nosotros, que tantos queremos al agrado por los grandes servicios que ha prestado, viene prestando y prestará a Cataluña, somos los que tenemos que dar el ejemplo. — Francisco Maciá".

Palou Gari

Barcelona, 1 julio 1932.

Del Extranjero

ARGENTINA

Un complot contra el Gobierno

Buenos Aires — Ha sido descubierto un complot contra el Gobierno, que dirigía el mayor Lezcano.

La policía recibió órdenes para proceder a su detención, pero el mayor Lezcano se resistió haciendo fuego contra los agentes.

Estos contestaron y mataron al agrado. Este militar era partidario de Irigoyen. En el Ministerio de la Guerra se declara que en el complot no está complicado ningún otro oficial.

Hay cinco suboficiales detenidos.

Ultimos telegramas

Madrid, 2 (9'30)

Periódicos sancionados

"El Imparcial" y "El Tiempo"

El diario "El Imparcial" ha sido suspendido indefinidamente.

Y el periódico "El Tiempo" ha sido denunciado.

Se descubre a los que incendiaron la iglesia de S. Julián

Sevilla. — La policía ha descubierto a los autores del incendio de la iglesia de San Julián.

Se llaman Rafael García Aguilar y Antonio Legares, de 19 y 19 años, respectivamente.

Rafael ha declarado que él sólo fué el autor y que de haber podido, hubiera salvado la imagen de la Virgen de Iniesta.

Confesó también que después intentó incendiar la iglesia de San Gil, la casa del párroco de San Julián y el convento de Capuchinos.

Huelga de taxis

Contra la elevación de los impuestos Medina del Campo. — Los dueños de

taxis se han dado de baja en la contribución como protesta por la elevación de los impuestos.

El servicio está totalmente paralizado.

Los desórdenes en Bombay

19 muertos y 200 heridos

Bombay. — En los nuevos desórdenes ocurridos durante las últimas 48 horas, resultaron 19 muertos y 200 heridos.

Para las elecciones presidenciales en E. E. U. U.

Roosevelt, candidato demócrata

Chicago. — En el tercer escrutinio, el partido demócrata ha elegido candidato a la Presidencia de la República a Roosevelt por 382 votos. Smithe tuvo 190 y Gernar, 101.

Gran operación financiera en Inglaterra

Del 5 por 100, al 3 y medio

Londres. — En la Cámara de los Comunes, Neville Chamberlain presentó un proyecto de ley por el cual se reduce al tres y medio por ciento el interés de los títulos del empréstito de guerra que reditaban ahora el cinco.

Se trata de una de las más grandes operaciones financieras efectuadas hasta ahora.

Esta operación supondrá para el Tesoro una economía de más de 1.200 millones de pesetas al año.

El Príncipe de Gales, enfermo

Va mejorando

Londres. — El Príncipe de Gales, que sufre un resfriado, se encuentra mejor, según dice el último boletín de los médicos.

Suspensión del pago de intereses

La anuncia el Gobierno húngaro

Budapest. — El Gobierno húngaro anuncia que dejará de pagar los intereses del préstamo de la Liga de Naciones de 1924.

Los acreedores se han dirigido a la Liga pidiendo la confiscación de los ingresos del Gobierno.

Un yate que reaparece

Se le daba por perdido

Niza. — Se han recibido noticias de que el yate de Borrach Minnevitich, Director de orquesta de New York, "Mouth Organ Symphony" ha llegado a Tolón después de correr un serio temporal.

Se daba ya por perdida la embarcación.

Déficit en el presupuesto de Estados Unidos

En el año 1932

Washington. — El año fiscal 1932, según informes oficiales publicados hoy, se cerró con un déficit 2.885 millones de dólares. Los ingresos fueron de 2.121 millones, o sea 1.196 millones menos que en 1931.

La Conferencia de Lausana

Conferencia económica internacional para Octubre

Lausanne. — Provisionalmente se ha convenido por los delegados en la Conferencia de reparaciones, en reunir, para el mes de Octubre, una Conferencia económica internacional, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO DE ARBITRIOS

Arbitrio sobre gramolas, radio gramolas, aparatos de radio y otros instrumentos de música con altavoz, instalados en los establecimientos públicos

Por el presente queda expuesto a efectos de reclamación, la relación de Contribuyentes sujetos al pago del mencionado Arbitrio durante el plazo de quince días hábiles a partir del de la inserción del presente en el B. O. de la Provincia.

La mencionada relación se halla expuesta en el Negociado de Arbitrios.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del Art.º 9 de las Ordenanzas del mencionado Arbitrio.

Palma, 29 de Junio de 1932. El Alcalde. — Bernardo Jofre.



FLY-TOX

insecticida liquido ★ Lata azul

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

- CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano..... 20 cts.
- ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acerca de las obligaciones de los cristianos..... 20 cts.
- RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros..... 20 cts.
- QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados..... 20 cts.
- MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD..... 20 cts.
- LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas..... 20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

- 1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió..... 10 cts.
 - 3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA..... 10 cts.
 - 4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad..... 10 cts.
 - 5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA..... 10 cts.
 - 6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ..... 20 cts.
 - 7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA..... 10 cts.
 - 8 FRARES I MONGES..... 10 cts.
 - 9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS..... 10 cts.
 - 10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA..... 10 cts.
 - 11 QUESTIONS VIVES..... 20 cts.
- De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13



MEDIAS para VARICES

Legítimas inglesas «Elinstar». Desconfiad de imitaciones. Único importador directo en Baleares.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al pasco del Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. * en los diarios **Correo de Mallorca** y **La Última Hora**
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

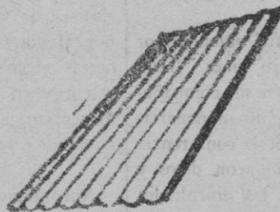
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalizaciones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14



Desudadores. (Sobaqueras)

GORRAS Y ZAPATILLAS BAÑO
EL MAS EXTENSO SURTIDO

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

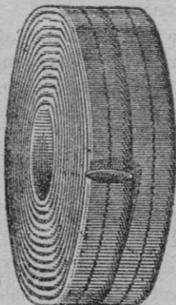


Flectores-Cinta frenos

CORREAS VENTILADOR, JUNTAS, EMPAQUE
TADURAS, TUBOS GOMA

CASA CODINA, Unión 8, Palma
(Junto al Borne)

MANGUERAS



de todas
clases
y precios

Casa
Codina

Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Pérdida

de una rueda automóvil y disco desde la carretera de Valldemosa a Palma. Se gratificará la devolución, calle de la Riera, 15.

Se gratificará

el hallazgo de una maneta Bertiet, carretera de Valldemosa a Establiments. Garage Balear, Palma.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores adelantos.

Jorge Mestres

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 28

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 3. — San Juan, 2. — Ventura, 58. — Desamparados, 8.

Niñera

Se necesita que sepa su obligación, para cuidar niño de 6 meses. Ganará buen sueldo. Razón. Plaza de la Paja.—hora

Vendo

una fábrica de cementos y harinas. Razón: calle Mayor n.º 57 San Juan.

LICENCIAS CAZA

Se tramiten urgentes en

Agencia Oliver, San Jaime, 6

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el potente UNGUENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Pensión

LA VERDAD

Calle San Severo, 3. Teléfono 184 Barcelona. Detrás de la Generalidad. Confortables habitaciones. Cuarto Baños. Duchas, etc. Precios desde 9 pesetas. Cocina catalana y francesa. Pensiones especiales por temporada. Salvo lectura.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CTS

Contabilidad

Enseñanza Teneduría de libros, canografía. Clases alternas. Informa calle Felis, 15 1.º dcha. De 8 a 9

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, en Madrid, salieron premiados los números que sigue:

DOS QUINTOS PREMIOS EN PALMA

El primer premio ha correspondido al número 1.618, despachado en Málaga, Barcelona, Huelva, Sevilla y aragoza.

El segundo al 6.305, despachado en Ciudad Real, Barcelona, Huelva, Vigo, Zaragoza y Santander.

El tercero al 8.258, despachado en Madrid, Barcelona, Jumilla, Bilbao y Jerés.

El cuarto al 30.399 despachado en Verín, Cádiz, Barcelona, Madrid y Valencia.

Con 1.500 pesetas de premio.

20.171 y 10.090 despachados en PALMA; 39.596, 36.410, 4.377, 4.017, 10.634, 37.249, 18.831, 11.595, 13.108, 3.774, 37.405 y 12.565.

DECENAS Y CENTENAS

109	145	233	236	218	245	356
358	384	390	441	460	471	484
490	512	523	537	556	592	594
682	707	713	728	738	755	776
810	817	824	826	842	853	862
888	898	919	939			

MIL

037	101	136	194	19	208	237
281	355	365	398	495	490	492
530	587	599	639	664	668	688
736	743	758	776	792	842	848
854	885	935	955			

DOS MIL

025	032	034	089	247	248	264
269	291	304	307	310	317	327
331	340	343	355	374	386	408
515	552	569	582	618	659	711
822	868	870	990	916	969	972
985						

TRES MIL

020	031	034	071	095	099	103
111	113	146	148	162	188	246
255	277	343	346	353	369	406
419	459	479	522	564	579	588
622	646	648	675	688	700	762
780	807	809	848	869	876	892
926	948	950				

CUATRO MIL

004	022	037	038	041	145	149
228	293	299	301	440	345	361
366	459	549	572	585	601	605
637	645	700	715	740	805	826
919	928	983	985			

QUING MIL

046	097	118	122	133	201	237
272	280	281	393	397	422	431
473	479	509	575	617	623	652
666	688	690	715	719	721	772

SEIS MIL

000	002	019	047	053	070	080
123	164	180	231	264	339	368
380	395	397	467	487	489	522
525	676	682	707	718	721	725
756	772	785	813	853	859	862
990						

SIETE MIL

005	011	036	049	073	111	137
144	161	181	201	202	263	273
395	326	328	335	363	368	370
390	401	458	466	467	478	487
509	581	626	654	745	803	838
868	882	883	892	895	904	946
947						

OCHO MIL

014	013	037	040	059	133	145
147	170	238	252	301	314	355
368	378	443	523	536	344	540
597	664	672	700	730	763	767
772	774	842	856	906	926	931
988	997					

NUEVE MIL

019	025	090	097	100	141	188
203	261	265	281	506	524	533
559	560	532	654	680	712	718
727	740	747	754	758	793	820
838	852	880	894	895		

DIEZ MIL

013	061	020	043	054	075	168
186	259	268	293	314	329	357
388	389	427	432	466	485	496
550	554	558	591	627	628	643
652	658	693	740	742	827	861
923	942					

ONCE MIL

024	045	054	153	158	191	204
305	309	319	379	421	422	488
562	571	577	680	683	751	764
768	883	888	923	931	943	954

DOCE MIL

016	110	114	130	170	204	216
227	299	301	371	404	431	459
507	549	561	570	590	602	657
663	684	686	773	806	843	881
888	906	933	989	995	996	997

TRECE MIL

001	065	089	096	098	119	185
225	231	325	360	399	408	525
565	566	612	620	635	656	665
706	723	746	761	759	772	789
916	919	932	943	947	968	973
992						

CATORCE MIL

005	015	020	038	049	106	163
184	212	226	253	269	534	561
403	469	505	521	581	589	609
613	698	707	794	831	847	866
888	896	916				

QUINCE MIL

016	028	081	110	117	103	187
189	195	219	248	264	277	283
293	331	362	368	438	491	505
510	516	552	635	640	643	741
774	785	805	833	885	900	919
924	944					

DIEZ Y SEIS MIL

006	026	074	078	265	259	414
433	343	468	481	585	586	636
661	663	707	784	785	807	814
840	848	869	873	875	934	

DIEZ Y SIETE MIL

014	019	090	103	110	111	159
194	195	199	206	315	322	310
576	579	540	643	724	755	783
839	845	852	860	869	879	914
993						

DIEZ Y OCHO MIL

008	110	135	160	162	180	199
220	234	244	333	334	406	428
429	517	544	551	569	582	594
623	654	656	660	661	664	725
808	843	891	894	915	954	971
976	997					

DIEZ Y NUEVE MIL

002	014	040	102	111	158	164
193	181	187	199	208	217	250
359	375	484	501	523	573	608
650	658	702	736	764	793	847
879	890	899	903	979		

VEINTE MIL

003	076	077	084	092	100	119
180	211	280	288	292	308	224
342	394	452	453	454	575	579
573	574	591	670	712	741	749
782	789	793	811	815	871	889
932						

VEINTIUN MIL

006	013	020	035	086	168	114
144	196	243	378	455	509	524
550	591	607	622	684	698	766
852	886					

VEINTIDOS MIL

026	028	108	136	144	146	199
216	218	226	232	246	290	309
311	319	322	337	346	373	539
554	576	599	601	612	654	692
696	720	749	755	817	820	882
894	906	930	975			

VEINTITRES MIL

013	017	048	102	246	250	273
285	293	332	345	365	443	445
508	528	554	560	580	588	590
607	621	682	647	678	726	741
751	772	789	892	817	810	842
851	853	857	906	938	973	

VEINTICUATRO MIL

026	029	046	084	085	092	096
182	209	212	240	264	281	293
308	314	364	442	468	477	534
546	553	557	558	633	372	687
704	717	726	750	759	773	780

VEINTICINCO MIL

784	785	819	863	853	860	86
883	972	975				
018	037	039	050	058	112	133
144	152	166	170	226	294	399
358	367	395	424	430	439	416
504	534	536	584	602	636	689
715	719	725	745	766	783	826
860	907	909	961			

VEINTISEIS MIL

066	069	097	098	112	149	135
190	233	346	363	390	397	323
360	361	401	459	470	480	511
532	540	573	605	608	734	757
791	793	838	844	847	871	924

VEINTISIETE MIL

027	034	036	123	132	157	217
219	238	242	245	384	326	362
365	392	421	451	455	499	430
555	556	586	602	609	621	627
642	631	702	707	716	836	838
839	946	970	971			

VEINTIOCHO MIL

018	026	049	094	107	160	101
204	229	237	241	252	254	321
330	336	339	343	352	470	496
512	525	528	604	620	683	714
771	876	878	895	838		

TAURINAS

La corrida de mañana

Estos días ha aumentado la expectación para la corrida de toros que mañana ha de celebrarse en nuestro coliseo Balear, expectación que se ha puesto de relieve con la continua demanda de entradas que se ha registrado en la taquilla del Lírico.

Existen verdaderos deseos de ver la pelea de los toros de Miura, pues, aparte de la fama de su procedencia, hay que tener en cuenta que hace once años no se han lidiado toros de esta variedad en Palma, aumentando este interés la buena impresión que han causado los toros por su excelente presentación.

En la corrida de mañana tomará la alternativa el pundonoroso diestro mallorquín Melchor Delmonte, el cual en este paso decisivo ante sus paisanos, dedicándoles el momento cumbre de su vida torera.

Melchor Delmonte toma la alternativa haciendo un nuevo alarde de su valor, pues él en persona pidió a la Empresa la corrida de Miuras, para demostrar así al público que no le arredran los toros de poder y de prestigio, y dar una nueva prueba de que es un torero macho.

Como a tal señor, tal honor, le dará la alternativa otro torero de los que ostentan la nota de "valor acreditado", el malagueño Luis Fuentes Bejarano, y el tuar de padrino Manolo Martínez, el gran estoqueador que no se arredra un poco ante los pitones.

En resumen: un cartel de categoría y para los amantes de los toros de verdad.

El despacho de entradas, además del Lírico, está abierto desde ayer en el Café Suizo.

Ayer tarde llegaron, procedentes de Valencia, el diestro Manolo Martínez, acompañado de su correspondiente cuadrilla.

También ha llegado hoy la cuadrilla de Melchor Delmonte.

Esta tarde, a la hora de costumbre, tendrá lugar la prueba de caballos, amenizando el acto una banda de música.

La Empresa nos ruega hagamos público que en las estaciones del ferrocarril, en los pueblos, se despacharán entradas para la corrida del domingo.

Inauguración del "Club Pericás"

Esta noche, a las diez tendrá lugar la inauguración del nuevo local en el que se ha instalado el "Club Pericás", situado en la calle de Socorro, 147, "Café Español"

LA FILADORA

Immensa BARATURA en SEDAS

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 3

El Beato Ramón Lull, mártir mallorquín

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de San Francisco en honra de la Visitación de la Virgen.

Fiesta solemne y principal en honra del Beato Ramón Lull.

A las ocho misa de Comunión general para los Cofrades Terciarios y demás devotos del Beato.

A las once, Misa mayor en la que predicará el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, franciscano.

Asistirán el Excmo. señor Arzobispo Obispo, representaciones del Cabildo Catedral y otras Corporaciones.

Se cantará una misa a voces.

Por la noche, conclusión del Triduo con sermón por el mismo orador de la mañana, procesión, solemne Tedeum y reserva del Santísimo.

Continúan en la Anunciación (Santo Hospital) en honra de la Sangre Preciosa de Nuestro Señor Jesucristo.

A las siete y media Comunión general.

A las diez, Tercia y misa mayor solemne con sermón por el Reverendo Padre Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, actos de coro, a las seis; y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las nueve y media, misa mayor. (No habrá sermón).

En el Socorro, a las siete y media, Comunión general para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, misa rezada, con explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario y visita a Jesús Sacramentado.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, la Pía Unión de San Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana tendrán misa de comunión general, a las ocho y media de la mañana.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Comunión general para los Asociados del Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, Ejercicio Reglamentario, reserva, procesión e Himno de Guardias.

VISITA

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

LUNES, DIA 4

El Beato Gaspar de Bono, cfr.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Anunciación, (Hospital), en honra de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las diez, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, a las seis, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, Ejercicio con meditación, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Virgen de los Dolores, en los Sagrados Corazones.

AGUA MIRAMAR

fina y ligera para la mesa

Diputación Provincial

Por el Presidente de l'Associació per la Cultura de Mallorca don Miguel Massuti, ha sido invitado el Presidente de la Diputación al festival que se celebró en el Teatro Principal y a la representación de "Ifigenia" en Alcudia el día 2 de este mes.

La Sociedad Casal Catalá y Empresa de S'Aigo Dolça, han obsequiado a los niños acogidos en la Casa de Misericordia e Inclusa con 77 clásicas cocas de San Pere.

El señor Juliá ha agradecido la delicadeza.

Subscription pro-radium. Suma anterior, 8.774'80 ptas. Doña Herminio Moyá, 5 ptas. Don Antonio Mir, 5 ptas. Alumnos de la Escuela nacional de Porto Cristo, 6 ptas.

En la Casa de la Villa

Subasta

Ayer, por la mañana, en el Salón de Sesiones, tuvo lugar la apertura de pliegos para optar a la subasta de construcción de una alcantarilla, para aguas pluviales, en la calle 11 de febrero (La Libertad).

Presidió el acto por delegación del Alcalde, el Concejal señor Gómez Ibáñez, asistiendo en representación del Ayuntamiento el Síndico de la Corporación señor Juncosa.

El tipo era de 12.960'33 pesetas, habiéndose presentado cuatro pliegos. Efectuada la apertura de los mismos, resultaron ser de los siguientes señores: número 1, de don José Femenias Oliver, que ofrece realizar la obra por 10.900'00 ptas; 2, de don Gabriel Terrasa Tomás, por 11.450'00; 3, de don Antonio Balaguer Tugores por 10.490'00 y 4, de don Bernardino Seguí Garriga por 11.998'00.

Se adjudicó provisionalmente a don Antonio Balaguer Tugores quien hizo una baja de 2.416'33 sobre el tipo de subasta.

Dió fe del acto el secretario de la corporación señor Rosselló y Cazador.

Pago de plazos. — Las gramolas y altavoces

El Alcalde nos dijo que hiciéramos público para general conocimiento de los interesados que el pago del quinto plazo de la contribución especial sobre pavimentación termina el día cinco del actual y el del impuesto sobre permisos de circulación de perros por la vía pública el día 11.

Transcurridos dichos plazos, se procederá seguidamente a la imposición de los apremios que marca la ley, medida que el Alcalde, siente de veras tomar con los que se resistan al pago de los mismos, pero que deberá tomarse para la buena marcha económica del Ayuntamiento.

Nos añadió que se mantienen en un todo las disposiciones dictadas por la Alcaldía en materia de gramolas y altavoces, pero que ruega a los dueños de dichos aparatos que se utilicen en cafés y demás establecimientos, cuiden de no dar tanta intensidad a dichos aparatos, con el fin de no causar molestias al vecindario, especialmente durante las horas de noche.

Visitas

Visitaron al Alcalde los señores siguientes: don Antonio Roca, don Antonio Planas, don Juan Borrás, don José Quetglas, don Miguel Ramón, el comandante de Infantería, retirado, don José Baquero y las señoras Helene Blair y Hertha de Marguerie.

En honor del Beato

Ramón Lull

Mañana, día 3, se celebrará, en la Iglesia de San Francisco, la fiesta que la Cofradía y Comunidad de Padres Franciscanos dedican al ínclito Mártir y sabio mallorquín.

A las ocho, habrá misa de comunión general para los cofrades y demás devotos del Beato.

A las once, misa Mayor; con sermón que dirá el mismo orador del triduo, Reverendo Padre Fray Jaime Rosselló, T. O. R. Asistirán el Rdo. e Ilmo. Señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, Doctor Miralles; Representaciones del Ilmo. Cabildo Catedral; Seminario Conciliar de San Pedro; La Arqueológica Luliana; el Colegio de la Sapiencia, y otras entidades de Palma.

Una vez terminados los divinos oficios, se cantará, por el pueblo, el Himno al Beato "Puis que réinau coronat".

Por la noche, a las siete y cuarto, tendrá lugar el acto de conclusión de la Novena, con cánticos, sermón y Tedeum, reservándose seguidamente el Santísimo.

Almacenes CASA ROCA

Loujeta, 53

artículos para fiestas y verbenas

Notas de Sociedad

Nuevo Bachiller

En el Instituto de esta ciudad ha aprobado el Bachillerato Universitario (Sección de Ciencias) el distinguido joven de Artá don Jaime Gayá Gelabert. Le felicitamos.

Enfermo

Se encuentra enfermo el capitán de la motonave "Ciudad de Alicante" don Juan Estela, al que deseamos pronto restablecimiento.

Se ha encargado del mando de dicho buque el capitán don Jaime Gelpi.

De viaje

Se encuentra en esta ciudad el comandante de Infantería don Mateo Torres Bestard.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, en el "Atlante" don Antonio Coll, don Salvador Díaz, don Miguel Ferrer y don Francisco Casas.

Anoche salió para Barcelona nuestro estimado amigo el Director general de la Caja de Pensiones, don Francisco Moragas Barret, después de haber permanecido varios días en esta isla, al ob-

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente series complicaciones de otro orden y tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado especialista herniario de París, Cr. C. A. BOER, pone a su disposición su acreditado Método de aplicación y sus afamados aparatos, cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Inca, 26 de mayo de 1932. Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario Barcelona. Muy señor mío: Doy a usted las más expresivas gracias por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, y le autorizo para que haga pública la curación de las hernias que tenía. De usted atto. y s. s. Jaime Cortés, calle Mayor, 19-21, comercio, Inca (Mallorca).

... Sóller, 22 de marzo de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia, con 14 meses de usar sus excelentes aparatos. Mi conciencia me obliga autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe que le queda agradecido su affmo. s. s., Jaime Pisá, Plaza de la Constitución, 31, Sóller, (Mallorca).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidando el mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Aenda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Sóller miércoles 6 de Julio Hotel de la Estación.

Inca jueves 7 de Julio Fonda España.

Manacor viernes 8 de Julio Fonda Felip.

PALMA únicamente el sábado 9 de Julio Hotel Alhambra.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60 BARCELONA

Se conoce, sin embargo, el nombre de falucho contrabandista, lo mismo que el nombre de su patrón.

El patrón secuestrado se le conoce por "El Rotger".

El falucho contrabandista es el "San José" y el de la Arrendataria el "A-1".

Enseguida que se tuvo noticia de lo ocurrido en la Comandancia de Marina se telegrafió a los distintos distritos ordenando que de llegar el "San José" se avisara inmediatamente. Esta mañana todavía no se había recibido ninguna noticia.

El falucho "Lauro", también de la Arrendataria, que se encontraba por aquellas aguas, en la noche del miércoles, hizo pesquisas para ver de encontrar al contrabandista, lo que pudo lograr.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", el oficial de telégrafos don Joaquín Drape, don Carlos Farré, don M. Martín y familia, don Ramón Montis, don J. Jaume, don S. Martínez y don D. Noguez y señora.

En el "Bellver" han llegado hoy de Mahón don Adolfo Perelló y don Bartolomé Bronet.

Petición de mano

En Campos del Puerto, para el notario de dicha villa don Daniel Danés Torres ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita de la distinguida sociedad camponense doña Apolonia Mias Moll por los señores don Hermenegildo Danés Coll de Carreras, notario de Olot, y don Joaquín Danés Torres médico, tío y hermano, respectivamente del contrayente.

La boda se celebrará en breve.

Patrón de una barquilla de la Arrendataria, secuestrado

En la noche del miércoles último, una de las barquillas de la Compañía Arrendataria de Tabacos sorprendió en aguas de Banyalbufar un falucho que llevaba contrabando.

El falucho en cuestión llevaba bandera inglesa.

El patrón de la barquilla de la Arrendataria, saltó a bordo del falucho contrabandista y entonces el patrón de esta embarcación, en vez de someterse, dió orden de marchar, como así se hizo, sin que los de la Arrendataria pudieran darle alcance, pues el motor del falucho era de más potencia que el otro.

Los marineros de la Arrendataria hicieron varios disparos.

Este secuestro fué muy comentado durante el día de ayer, ignorándose el paradero del patrón.

Se conoce, sin embargo, el nombre de falucho contrabandista, lo mismo que el nombre de su patrón.

El patrón secuestrado se le conoce por "El Rotger".

El falucho contrabandista es el "San José" y el de la Arrendataria el "A-1".

Enseguida que se tuvo noticia de lo ocurrido en la Comandancia de Marina se telegrafió a los distintos distritos ordenando que de llegar el "San José" se avisara inmediatamente. Esta mañana todavía no se había recibido ninguna noticia.

El falucho "Lauro", también de la Arrendataria, que se encontraba por aquellas aguas, en la noche del miércoles, hizo pesquisas para ver de encontrar al contrabandista, lo que pudo lograr.

De este puerto han salido uno de los vaporitos de la Arrendataria y varios faluchos para ver de encontrar el falucho en el que va el patrón secuestrado.

Accidente ciclista

En el kilómetro 20 de la carretera de Palma a Calviá ocurrió días pasados, por la noche, un choque entre dos ciclistas llamados Bernardino Pons Ametberti, de 20 años, resultando ambos heridos, el primero de ellos de gravedad.

La causa del choque fué que los dos ciclistas no llevaban faroles.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 1 de Julio de 1932

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 ^o	100'00
Exterior.	100'00
Amortizable 3 ^o	100'00
Amortizable 4 ^o	100'00
Amortizable 5 ^o 1926	100'00
Amortizable 5 ^o 1927 (con impuestos)	100'00
Amortizable 5 ^o (libre).	100'00
Amortizable 5 ^o 1917	100'00

VIARIOS

Acciones Banco de España	18'00
Arrendataria de Tabacos	100'00
Acciones Banco Hispano Americano	100'00
Azúcares preferentes.	100'00
Ordinarios.	100'00
Cédulas Banco Hipotec.	100'00
" " " " " "	100'00
" " " " " "	100'00

MONEDAS

Francos.	47'80
Libras.	43'50
Dólares.	12'10
Liras.	62'00
Francos suizos.	100'00
Pesos argentinos.	100'00
Marcos oro.	2'88